



Gobierno Regional de Ica



RESOLUCIÓN EJECTIVA REGIONAL Nº 0100 -2010-GORE-ICA/PR

Ica, 11 FEB. 2010

Visto, el documento s/n, de fecha 01 de febrero del 2010, mediante la cual se solicita el **RECONOCIMIENTO** de la labor realizada por los Líderes Comunitarios Voluntarios;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, modificado por ley Nº 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV, establece: "Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, la Norma Suprema referida precedente, prescribe en su artículo 21° que. Los testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales y provisionalmente los que se presumen como tales, son patrimonio cultural de la nación independientemente de su condición de propiedad privada o pública, están protegidos por el Estado, la ley garantiza la propiedad de dicho patrimonio, fomenta conforme a la ley, la participación privada en la conservación, restauración, exhibición y difusión del mismo.

Que, el artículo 47° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Nº 27867, referido a las funciones en materia de educación, cultura, ciencia, tecnología, deporte y recreación, establece textualmente en su inciso k.

Que, el artículo 53° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Nº 27867, referidas a las funciones en materia ambiental y de ordenamiento territorial, en concordancia con el inciso e) Promover la educación e investigación ambiental en la región e incentivar la participación ciudadana en todos los niveles.

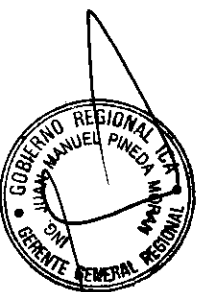
Que, en este contexto del Artículo 61°, es necesario resaltar la labor desarrollada por los líderes comunitarios por su participación y capacitación en temas legales (Formalización de la Vivienda y Formalización de la Organizaciones Sociales de Base) en temas de construcción (Sistemas constructivos, Suelos y Gestión de Riesgos) y en temas de participación ciudadana incluyendo el voluntariado con enfoque de medio ambiente y de genero, en el Proyecto de Voluntarios para la Reconstrucción Sostenible tras el Terremoto del 15 de Agosto del 2007, en la Región Ica, realizado en la Región Ica, quienes han venido apoyando constantemente.

Que, es política de Gobierno Regional de Ica, reconocer y agradecer el aporte, de cualquier índole, de los ciudadanos y entidades, nacionales o extranjeros que nos brinden su apoyo;

Que, estando a lo dispuesto por el Artículo 21° Inciso d) de la Ley Nº 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; concordante con el Artículo 41° Inciso a) del texto legal acotado;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER a los líderes comunitarios por su participación y capacitación en temas legales (Formalización de la Vivienda y Formalización de la Organizaciones





Gobierno Regional de Ica



Sociales de Base) en temas de construcción (Sistemas constructivos, Suelos y Gestión de Riesgos) y en temas de participación ciudadana incluyendo el voluntariado con enfoque de medio ambiente y de genero, en el Proyecto de Voluntarios para la Reconstrucción Sostenible tras el Terremoto del 15 de Agosto del 2007, en la Región Ica, y por lo aplicación de los conocimientos adquiridos en beneficio de la comunidad, y sus acciones voluntarias, en coordinación de la Gerencia Regionales de la Región Ica, cuyas identidades a continuación se detallan:

ICA

SANTIAGO

Exaltación, Carlos Ventura	Raúl, Suárez Anicama
Cinthia, Carlos Paucar	Amador, López Cárdenas
Cecilia, Sánchez Curi	Ana, Ccencho de Malqui
Katerine, Huamacto Cuya	Kelly, Ramos Huamán
Maricielo, Ramos Hamaní	Richard, Tello Ascencio
Mery, Valenzuela Carpio	Raymundo Rubén, Silvestre Ventura
Zoila, Astocaza de Lobos	María Del Carmen, Cayo Hernández
Inés Beatriz, Bautista Pareja	

PARCONA

Milagros, Reyes Trejo	Diana, Alvarado Bautista
Luz Angélica, Varona Seminario	Víctor Huarhuachi Bendezú
Shandy Carroll, Trocones Calderón	Ronald, Arones Fernández
Kevin, Reyes Trejo	Concepción, Jho Antonio
Luzmila, Vizarreta de Felices	Lina, Capcha Quispe
Yanina, Villavicencio León	Teófila, Bautista Calderón

LA TINGUIÑA

Víctor, Soto Toribio	Edna Rosa, Carhuas Mora
Máximo, Hilario Mancho	Esteban, Toledo Huamán
José Luis, Hilario García	Bacilio, Quispe Licha
Jesús, Jurado Enríquez	José Carlos, Bolaños Flores
Rosario, Zárate Sotelo	Martín, Flores Parvina
José Aparcana Uchuya	Jorge, Vásquez Matta
Fernando Aparcana Vidalón	Ana María, Flores Sotelo

SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS

Martha, Aquije Pallín	Doris Emperatriz, Fuentes García
Dayali, Godoy Rivas	Yuleise, Rivas Aquije
Elvira, San Miguel de Grimaldo	Ivón, Sánchez Cordero
Pilar Roma Chávez Zevallos	Xiomara, Ramos Rivas
Victoria, San Miguel Vargas	Guillermo, Falconí Cordero
Cretell, Miranda Rivas	María, Lengua Ave
Karen, Solís Valenzuela	Luz, Ramos Salvatierra
Ana, Aparcana Tataje	Julia, Vargas Nieto
Angella Elizabeth, Donayre Cabrera	



Gobierno Regional de Ica



PISCO

TUPAC AMARU INCA

Ania Paola Medina Posso	Magda Mateo Huamani
Dante Rodolfo Palomino Hernández	Marco Alfredo Alache Bustillos
Dionisia Maribel Zevallos Mondalgo	Maria Peña Apolaya
Eduardo Enrique Gonzáles de la Cruz	Maria Valladares Flores
Eliseo Rony Galindo Parvina	Mario Gabriel Félix Sotelo
Elsa Rosa Cárdenas Flores	Nicolás Huaman Surca
Félix Laura Mamani	Noemí Judith Oré Magallanes
Flor Marlene Herrera Flores	Pamela Rocío Yáñez Medina
Flora Martina Yalle Rojas	Pedro Alexis Castilla Escate
Fortunata Genoveva Huamani Huamani	Sabina Quispe Jallalli
Jesús Herrera Díaz	Santos Dionisio Oviedo Pacasi
Juan Antonio Estefano Loayza	Sonia Contreras Parvina
Juan Ramón Trujillo Trillo	Victor Alberto de la Cruz Díaz
Juana Georgina Sigwas Muñante	William Alexis Cárdenas Palomino
Luis Alejandro Pariona Rojas	

PISCO

Amalia Ruth Vargas Carvallo	Juana Clotilde Mallqui de Zegarra
Angela Renee Osambela Nieto	Lilia Lorenza Bellido Magallanes
Audberto Miguel Vega Peve	Luis Alberto Muchotriga Natteri
Belia Ruth Artiaga Conislla	Luis Félix Tataje Ormeño
Betty Maribel Calderón Revatta	Luz Felicidad Salhuana Serna
Diego Alberto Molina Flores	Luz Haydee Huaman Vega
Edgar Victor Molina Flores	Maria de la Luz Blanca Quispe Reina
Félix Raúl Caveró Cabrera	Oscar Arome Huicho
Frida Petronila Salas Flores de Vergara	Paula Sabina Ormeño Castilla
Gabriela Luz Mosayhuite Pineda de Campos	Ernesto Lorenzo Elorreaga Álvarez
Gladys Yanet Mayuri Salhuana	Belia Denisse Munayco Aguella
Juan Fernando Uribe Navarrete	Martha Elvira Ramos de Caveró
Juan Jesús Valentín Tasayco	

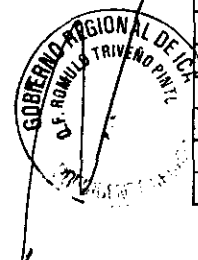
HUANCANO

Constantino Nández Plaza	Malu Bertha Vega Suárez
Eliana Guisella Mejía Flores	Maria del Rosario Meza Artiaga
Elizabeth Georgina Hernández Palomino	Maria Emilia Vásquez Candiotti
Estela Cristina Echevarría Arango	Ortaluz Elizabeth Velásquez Valdivia
Felicita Mejía Navarro	Oswaldo Ezequiel Bautista Choque
Gladys Margarita Maldonado Flores	Maria Marmolejo Conislla
Ivette Viviana Romero Maldonado	Santiago Días Valencia
Jesús Marleni Bautista Bravo	Santos Tomas Acevedo Loza
Leoncio Luna Solís	Simeón Echevarría Misagel
Lidia Doris Huaman Morales	Vicente Bautista Choque

CHINCHA

GROCIO PRADO

Hilda Eulalia Nina Paz	Percy Augusto Castilla Quispe
María Flor Castilla De Castilla	Victor Gonzalo Perez Tasayco
Betty Gaby Damián De Franco	Angel Miguel Apolaya Yataco
Angélica Atuncar Pachas	Cecilia Meneses Jimenez





Gobierno Regional de Ica



Olga Torres Carbajal	Enrique Tasayco Pachas
Alan Steve Yataco Tasayco	Marlene Saravia Saravia
Carlos Orlando Tasayco Saravia	Jorge Luis Chacaliza Rivas
Miriam Edith Apolaya Llocya	Enrique Ernesto Cabrera Carbajal
Victor Saravia Saravia	Jackeline Castilla Munayco

ALTO LARAN

Margarita Rospigliosi Reyes	Silvia Sánchez Ramírez
Rossana Ortiz García	Jacinta Magallanes Fajardo
Julia Ccochacchi Cucho	Olga Aburto Pachas
Ana María Saravia García	Ana María García De Ortiz
D'hangelo Córdova Mesías	Juliana Del Rosario Ortiz García
Verónica Bautista Meneses	Juan Carlos Saravia Torres
María Rosa Villa Castilla	Fidel Magallanes Mendoza

CHINCHA BAJA

Juana Fuentes Tasayco	Maritza Flores Cuadros
Walter Jiménez Fuentes	Verónica Ramos Campusmana
Marita Villavicencio De La Cruz	Antonio Zúñiga Muñante
Delia Guerrero De La Cruz	Lucila Uceda Carbajal
Virginia Villavicencio De La Cruz	Victoria Uceda Carbajal
Margarita Torres Sandiga	Celestina Campos Tasayco
Flor Fuentes Tasayco	Emilia Tapia De Gonzáles
Efrain Gutiérrez Vera	Miguel Vásquez Fajardo
Victoria Clotilde Borjas Barrial	Héctor Uceda Pachas
Victoria Borjas Tasayco	Carlos Gutiérrez Vera
Julia Borjas Tasayco	Ana Luisa Quispe Pérez
Celia Luz Villavicencio De La Cruz	Jaime Hernández Mesías
Paulino Antonio Córdova De La Cruz	Feliz Ramos Martínez
Guadalupe Yolanda Medina Flores	



Artículo 2º.- Notificar la presente a los Organismos componentes del Sistema Regional de Defensa Civil – COREDECI - ICA, a los Organismos interesados para los fines pertinentes.

COMUNIQUESE Y REGISTRESE,



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
DOCUMENTARIA
PRESIDENTE REGIONAL

Ica, 11 de Febrero del 2010
Of. Circular N° 0270-2010-GORE-ICA-UAD

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la **R.E.R.**

N° **0100-2010** de fecha **11-02-2010**

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

ST. JUAN A. URIBE LOPEZ